

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5204.

Suscripcion en Córdoba. {Por un mes... 8 rs.  
{Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. {Por un mes... 10 rs.  
{Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Seccion editorial.

### APUNTES

SOBRE LA TÍSS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA D. JOSÉ MARÍA AGUAYO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.

#### DE LA TÍSS EN PARTICULAR. Introduccion.

El estudio que viene hecho de la tís en general, facilita extraordinariamente el de la tís en particular. En esta última clase de tís, solo se trata de poner en relacion los estados particulares de la organizacion con el estado general de la misma, ó mas claro todavía, se trata únicamente de dar á conocer, por los fenómenos que les son propios, las alteraciones de los órganos que, por su estado particular, han determinado el estado general anteriormente descrito, de que naturalmente se infiere, que este último estado puede ser provocado por tantos órganos, cuantos son los que son susceptibles de ser afectados de las condiciones morbosas que dan lugar al desarrollo de los fenómenos generales, que hemos reconocido como característicos de la tís, y en esta consideracion, forzoso es admitir tantas especies de esta enfermedad, cuantos son los órganos que pueden hallarse en semejantes condiciones. De aquí han provenido las denominaciones de tís cefálica, raquíalgica, laríngea, traqueal, pituitosa ó bronquial, pulmonar, exofágica, estomáca, intestinal, mesentérica, pancreática hepática, esplénica, renal, vesical y uterina: las cuales segun las causas que se cree haberlas producido, se han subdividido en artrítica, cancerosa, carcinomatosa, clorótica, escorbútica, escrofulosa, hemorroidal, hematótica, metastática, sifilitica y por vómica. Se ha admitido además de estas una tís nerviosa, que no tiene punto de partida conocido, y otra constitucional, que viene á ser la expresion del estado tísico, pero sin sujecion tampoco al padecimiento de órgano determinado, y hasta se ha hablado por algunos autores de una tís tuberculosa, de una tís purulenta y de una tís colicuativa, segun que han sido impresionados por el padecimiento de uno de los fenómenos del cuadro de esta enfermedad, no faltando quien reconozca tambien una tís granulosa, una tís melánica, etc., conforme las lesiones anatómicas que ha descubierto en los cadáveres.

A pesar de un número tan considerable de tís, yo no me ocuparé mas, con relacion á las que son engendradas por los órganos en particular, que de la pul-

monar y de la mesentérica, que son las mas generales y que comprenden casi todas las otras de la misma especie, pues la primera pocas veces deja de complicarse, como causa ó efecto, con la laríngea, la traqueal y la bronquial, por residir en partes de un mismo órgano, y la segunda nunca se le vé existir sin la afeccion simultánea del estómago y particularmente de los intestinos, cuyas lesiones ordinariamente le dan origen, y muchas veces tambien á la pancreática, la hepática, la esplénica y la renal, como subordinadas las funciones de las vísceras en que residen á la accion del tubo digestivo. Nada diré de las demas por las razones ya espuestas, á escepcion de la tís laríngea sifilitica, que por su frecuencia y exigir un tratamiento especial, es de gran interés para que deje de tratar de ella separadamente.

#### Historia de la tís pulmonar.

La tís pulmonar ha sido conocida desde los primeros tiempos de la medicina, no obstante de que bajo esta denominacion se comprendieran enfermedades muy diferentes, y era natural que así sucediera, porque comparada su mortalidad con las demás, está en razon de uno á cinco. Desde Stahl, Hamberger, Hener, Meurer y Parcovio, han ido fijándose cada vez mas las ideas sobre este padecimiento. A Morton sobre todo se debe la importancia que se le ha dado desde que escribió su phthiologia, aunque subyugado todavía por las precauciones de su época, se viera obligado á admitir muchas especies de tís debidas á causas enteramente estrañas á la enfermedad de los pulmones. En igual defecto incurrieron los demás autores que siguieron á él, como Sauvages, Portal, Bayle y José Franc, siendo indispensable subir hasta Laennec, Andral y Luis, para encontrar ideas precisas sobre el conocimiento de esta afeccion, si bien que en fuerza de restringirlas han incurrido en opuesta falta, tocando el contrario extremo.

#### Causas de la tís pulmonar.

Las causas de la tís pulmonar se han dividido en predisponentes y determinantes. Pertenecen á la primera clase todas las que con igual denominacion he dado á conocer al hablar de la tís en general, por lo que no haria mas que repetirme esponiéndolas aquí. Son asimismo causas determinantes las causas predisponentes en su estado de exaltacion, habida consideracion á la predisposicion individual.

A esta última clase de causas es preciso añadir, por hipotéticas que ellas sean, la aplicacion repentina del frio á la piel estando sudando, las percusiones sobre el

pecho y el ejercicio de ciertas profesiones.

La influencia de este último género de causas sobre la produccion de la tís pulmonar, es un hecho que parece hallarse bastante probado. En efecto no se ven todos los dias hombres dotados de una constitucion robusta sucumbir á esta enfermedad por consecuencia de los trabajos á que están sometidos? La inspiracion de polvos irritantes y de diferentes gases, los gritos, la declamacion, los cantos, la costumbre de tocar instrumentos de viento, en fin todo lo que exige un trabajo obligado del pulmon puede ser considerado como causa de esta enfermedad.

La introduccion de cuerpos estraños en el órgano de la respiracion ha sido algunas veces seguida de tís pulmonar. En el diario de medicina del mes de agosto de 1826 se halla la observacion de una afeccion tuberculosa del pulmon coincidiendo con la presencia de un hueso en el bronquio del mismo lado. Mr. Broussais habla tambien de un individuo en el que una bala introducida en el pulmon produjo la tís. Aprovecho con este motivo la ocasion de recordar la esperiencia hecha por el profesor Cruveilhier en un perro jóven. Despues de haber inyectado por la arteria femoral, dice este sábio profesor, una pequeña cantidad de mercurio, se presentó la gangrena en la rodilla. ¡Mas cuanta fué su admiracion al incidir las partes moles del muslo, encontrar millares de tubérculos, tanto en el tejido celular subcutáneo, como en el espesor de los músculos! Esto ayuda á explicar los peligros á que se esponen los obreros que trabajan en diferentes manufacturas: cargado el aire de una multitud de partículas casi imperceptibles, se introduce en los pulmones en el acto de la inspiracion y produce en ellos los mismos efectos que los cuerpos irritantes estraños. El abuso de los licores espirituosos, de los ácidos, etc., es una causa muy abonada para el desarrollo de la tís pulmonar. No se ven á cada paso personas dotadas de una constitucion que no inspira ningun temor hacerse tísicos por el abuso de dichas sustancias? Si se consideran por un instante los fenómenos de la digestion, se verá bien pronto que el quilo proveniente de estas sustancias, sean sólidas ó líquidas, recorre nuestra organizacion y se deposita principalmente en el pulmon. Por otra parte, si se junta este hecho á las causas que producen la tís mesentérica, se verá que todas ellas provienen de malas digestiones, de olvidos higiénicos, de inflamaciones del bajo vientre, etc., etc., y toda admiracion desaparecerá, reflexionando sobre la simpatía que existe entre los órganos de la

digestion y los de la respiracion. Ciertas enfermedades eruptivas, tales como el sarampion y la viruela, son muy abonadas tambien para producir la tís pulmonar, porque es muy raro que terminen sin dejar una lesion mas ó menos grave en el órgano respiratorio.

Todas estas causas se pueden dividir en dos grupos. Pertenecen al primero las que directa ó indirectamente dirigen su accion sobre el pulmon, y al segundo las que asimismo obran en él por el intermedio de los demás órganos. De todas ellas las mas apropiadas para producir la tís pulmonar son las congestiones, las irritaciones y las inflamaciones pulmonares de cualquier género ó naturaleza que sean, ya obren como causas predisponentes, ó como determinantes, ó como predisponentes y determinantes á la vez, por que se puede concebir que obren de estos tres modos.

Se continuará.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 18 publica los siguientes reales decretos que alteran la planta de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

—En atencion á las razones que me ha espuesto el ministro de Gracia y Justicia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La planta de la secretaria, además del subsecretario, se compondrá de tres jefes de seccion con el sueldo de 4,000 escudos: de siete oficiales, dos primeros con el sueldo de 3,500, dos segundos con el de 3,000, y tres terceros con el de 2,600; de los 30 auxiliares que hoy tiene, con los sueldos que respectivamente les están señalados y de ocho aspirantes sin sueldo. Todos estos funcionarios serán letrados.

Habrà el mismo número de escribientes, porteros, mozos y dependientes que hay en el dia.

Art. 2.º Las plantas del archivo, de la cancelleria y de la ordenacion general de pagos continuarán como se hallan.

Art. 3.º Reglamentos especiales determinarán la distribucion de los negociados en la secretaria, en el archivo, en la cancelleria y en la ordenacion, fijando las atribuciones de sus respectivos funcionarios.

Art. 4.º Queda en su fuerza y vigor lo prescrito en mi decreto de 3 de agosto de 1866 en todo lo que no se oponga á lo dispuesto en el presente.

—En virtud de la reforma hecha en la planta de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia por real decreto de este dia,

Vengo en nombrar para la primera de las tres plazas de jefe de seccion en la misma á D. Fernando Gomez de Arceche, que lo es en la actualidad, y promover á las otras dos á D. Joaquin Ma-

ria Lopez é Ibañez y D. Pio de la Sota y Lastras, oficiales primeros; á las dos plazas de oficiales primeros á D. Leon Galindo de Vera y D. Tomás Eguilaz, que lo son segundos: á las dos de esta clase á D. Ramon Lopez Cano, tercero de la misma, y D. Antonio Diaz Cañabate, que lo es primero de la de terceros; y á las tres de esta última clase á D. Rafael Franco y Linares y D. Rómulo Moragas, que lo son segundo y tercero, y á D. Evaristo Rey y Pidal, auxiliar mas antiguo de la clase de primeros.

#### Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Don Juan Nepomuceno Servert, Brigadier de infanteria y gobernador militar de esta provincia.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en Real decreto de 15 del actual queda levantado el estado de guerra en que se encuentra esta provincia segun me ha comunicado el Excmo. Sr. Capitan general del distrito; por lo cual se dará cumplimiento á cuanto se previene en el espresado decreto.

Córdoba 20 de noviembre de 1867.— Juan Nepomuceno Servert.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El inventor de la máquina de guerra de que se ha ocupado la prensa, D. Celestino Alvarez y Llanos, ha dirigido á un periódico una atenta comunicacion, en que manifiesta que ha resuelto el difícil problema de la direccion de los globos.

El Sr. Alvarez ha prescindido de la forma esférica que hasta aquí ha venido dándose á los globos, adoptando la mas conveniente á fin de presentar la menor superficie posible al viento, si este es contrario, ó presentándole toda la mayor si es favorable, pues el Sr. Alvarez puede, desde la barquilla, darle la forma que mas convenga, segun las circunstancias.

Sabido es que el problema de la direccion de los globos dependia del descubrimiento de un motor de poco peso, poco volumen y de una potencia considerable, al mismo tiempo que del hallazgo de un punto de apoyo que no fuera el aire; pues bien: el Sr. Alvarez y Llanos dice ha encontrado este motor haciéndole funcionar sobre un nuevo punto de apoyo descubierto por él.

Además, el Sr. Alvarez utiliza en un aparato, tambien de su invencion, la velocidad del viento, en cuyo sentido contrario hace marchar su aerostático. Este asciende y descende en la atmósfera á capricho del aeronauta sin perder ni un átomo de gas, lo que se consigue por otro aparato debido al Sr. Alvarez.

De modo que el aerostático que nos ocupa marcha en un sentido ó en otro, sea ó no favorable al viento, ascendiendo

(60)

pronunciar tu nombre! ¡Oh! no, jamás creeré que eres criminal. Sombras suaves de la noche, llevad al Africa mi recuerdo á mi hermano! ¡Le quiero tanto! Sacó á doña Beatriz de esta penosa meditacion un ruido que sintió á lo lejos: tendió la vista hácia la parte de donde venia, y vió que lo causaban cuatro ginetes que se dirigian á la hacienda á todo el galopar de sus caballos. A poco distinguió á su esposo, el noble y gallardo marqués de Guadajoz. Entoncez en los labios de doña Beatriz apareció una ligera sonrisa, y sus penas se desvanecieron, como las sombras de la noche cuando al alborear la mañana. Cuando llegó el marqués frente al balcon en que estaba doña Beatriz, paró su caballo, y con una dulce y sostenida mirada le dijo:—Te adoro, alma mia. Doña Beatriz pagó esta caricia de su esposo echándole un ramo de margaritas silvestres que tenia en las manos: cojiólo al vuelo el marqués, y besándolo apasionadamente picó los

(61)

hijares de su corcel, y se entró por las grandes puertas de la hacienda, seguido de sus criados.

Poco despues le decia en tono de amistosa queja doña Beatriz á su esposo, mientras le limpiaba el sudor de su frente con un pañuelo de batista.

—¡Siempre de caza, Juan Alfonso! Tentaciones me dan de tomar celos de la sierra, donde pasas las mejores horas del dia.

—Es mi amor tan fino, le contestó el marqués, que no puede apagarlo la ausencia: no temas que te olvide; donde va mi corazon, allí vas tú, que eres su reina.

—Dichosa reina, murmuró complacida doña Beatriz.

—¿Tienes celos de la sierra, Beatriz mia? añadió el marqués; pues ya nunca volveré á sus angostas gargantas; todos mis instantes serán para tí.

—¿Y vas á perder tu distraccion por un capricho mio?

—El amor, repuso el marqués, goza en un sacrificio.

(64)

dedores de la hacienda de las Palmas: una buja asomada y escondida durante tres veces, y á intervalos iguales, en tres balcones, me anunciará el que puedo hablarte, Beatriz mia.

Guarda el secreto y quema esta carta.

Doña Beatriz, despues de besar el papel repetidas veces, mandó á su doncella que le trajese luego un brasero de plata, primorosamente cincelado, que servia para quemar perfumes, y en él arrojó la carta, que á poco ardió con viva llama dejando un residuo negro y compacto.

Luego se recostó en un sillón, y entregó su alma á una meditacion dulce y sosegada.

Mas tarde volvió el marqués para llevar á doña Beatriz á las habitaciones de su madre, y al pasar junto á la mesa en que estaba el brasero de plata, vió en el fondo de su copa la carta quemada. Entoncez un dolor vivo y agudo estremeció su corazon. Esta sospecha fué la primera nu-

(57)

abismo hasta la profunda sima, donde yacen sin consuelo los condenados. Su gracia y su misericordia, admirables manifestaciones de su poder, fluyen eternamente de su trono, sustentándonos con la una y perdonándonos con la otra. ¡Felices los que se hacen dignos de merecerlas siempre, abrazándose humildes á su Cruz!

—¡La Cruz! exclamó la niña de los rizos rubios, haciendo palmas. Amita, quiere usted que le diga lo que es la Cruz?

—Dilo, contestó doña Beatriz, con su natural dulzura.

Iris de paz suspendido entre los rayos del cielo y los delitos del mundo.

Cantó la niña.

—Ven, Carmela, llegate á mí, dijo la marquesa á la niña.

Esta se le acercó, andando de puntillas con la gracia y la sultura de un pájaro.

—¿Donde has aprendido, le preguntó la marquesa, esa definicion de la Cruz?



ó descendiendo, al capricho del que lo maneja.

La velocidad con que efectúa su marcha en un viento tempestuoso, y que le es contrario, es de 35 metros por segundo, velocidad superior á la de nuestros ferro-carriles, y que, si el viento le es favorable, podrá duplicar ó triplicarse, con lo que en pocas horas se puede llegar de Madrid á Paris.

La máquina de guerra va colocada en el aerostático, pesando cada proyectil cuatro onzas, y lanzando por medio del fluido eléctrico 50 de una vez, número de proyectiles suficiente para incendiar una ciudad, pues según tenemos entendido va dentro de cada proyectil un líquido combustible, cuya composición ignoramos, pero que, según el inventor, desarrollando el oxígeno en su combustión, esta no se apaga ni con arena ni con agua.

Los precios de los ganados han vuelto á descender. El carnero se compra por los abastecedores de Madrid, que es el mercado mas importante de carnes por su consumo, á 14 cuartos la libra, pero la situación del ganadero es, no obstante, poco satisfactoria, porque las reses no están en carnes á causa del mal otoño.

Toda la prensa de las provincias, y todas las noticias que llegan por otros conductos, están conformes en afirmar que se hallan paralizadas las transacciones de ganados, que nadie compra, porque aun cuando las dehesas no están pobladas, ni mucho menos, se prefiere esto á la incertidumbre de que los ganados mueran por falta de sustento.

El comercio de lana no ha sufrido tampoco mejora alguna. Se vende muy poca, y está á precios que no son los mas á propósito para inspirar tranquilidad á los tratantes.

Hasta el 10 del corriente han sido importadas 22,703 fanegas de trigo y 6,067 arrobas de harina por la aduana de Alicante, 26,755 fanegas de trigo y 203,678 arrobas de harina por la de Barcelona, 72,223 fanegas de trigo y 2,664 arrobas de harina por la de Cádiz, 7,312 fanegas de trigo y 21,820 arrobas de harina por la de Cartagena, 30,933 fanegas de trigo y 26,813 arrobas de harina por la de Valencia, 39,142 fanegas de trigo y 62,661 arrobas de harina por la de Málaga, 483 fanegas de trigo y 1,131 arrobas de harina por la de Ibiza, 2,710 fanegas de trigo y 1,092 arrobas de harina por la de Sevilla, 2,905 fanegas de trigo y 1,421 arrobas de harina por la de Tarragona, 1,326 fanegas de trigo y 14,716 arrobas de harina por la de Palamós, 215 fanegas de trigo y 2,381 arrobas de harina por la de la Junquera, 2,305 fanegas de trigo y 6,111 arrobas de harina por la de Almería, 47,688 fanegas de trigo y 92,667 arrobas de harina por la de Palma; 4 fanegas de trigo por la de Badajoz; 180 fanegas de trigo por la de Olivenza, y 28,550 fanegas de trigo y 2,483 arrobas de harina por la de Mahon. Todo lo que da una suma total de 258,822 fanegas de trigo y 445,685 arrobas de harina.

El gobernador superior civil de Filipinas, en despacho de 20 de setiembre próximo pasado, transmitido telegráficamente con fecha del 15 por el consul de S. M. en Marsella, participa que no ocurrirá novedad en aquellas islas.

ESTRANJERAS.

Además de la liga que se ha formado en Italia para resistir el pago de las contribuciones con objeto de privar al gobierno de recursos se forma otra que se denomina *Liga pacífica*, pero esta es contra los franceses. Hé aquí la carta que publica *El Temps*:

Señor redactor: Acabo de recibir una carta de Turin, en la que uno de mis clientes me anuncia que se forma en Italia, con el nombre de *Liga pacífica*, una vasta asociación que tiene por objeto no usar ningun producto francés.

En su consecuencia, recibo orden de apresurar algunas remesas, pues dentro de pocos días no será tiempo.

Los afiliados á esta asociación son ya muy numerosos y su número aumenta sin cesar.

He creído que no será inútil haceros conocer este resultado de nuestra intervención, que viene á agravar la posición ya precaria de nuestro comercio exterior. Aceptad, etc.

Recibimos noticias del Perú que alcanzan al 13 de octubre.

Los cuerpos diplomático y consular en Lima han felicitado al nuevo ministro de Negocios extranjeros peruano D. Antonio Barnechea, dándole un banquete.

El Congreso constituyente, herido en las inmunidades personales de sus representantes, con la prision de Herencia Zavallos, por supuesta conspiración, alarmó por un momento á todo el cuerpo, y para resolver el grave asunto de sus fueros, se declaró la asamblea en *sesion permanente y continua*.

Treinta y cuatro diputados habian enviado un oficio colectivo á la cámara diciéndo que no asistirían á ella mientras durase la sublevación de Arequipa.

Herencia Zavallos y algunos otros diputados, acusan al ministro del Interior de que habia estado en tratos con aquel para derrotar al presidente, á pesar de ser su consejero, y que al proceder contra su asociado, lo ha movido el despecho de haberse visto escludido en la combinación que debia realizarse al derrocar á Prado.

El gobierno ha conseguido realizar un empréstito con la compañía nacional del Huano, por la cantidad de 1,300,000 libras; el 1,000,000 en dinero y los 300,000 restantes en créditos de la Restauración á la par; estos se cotizan del 62 al 65 por 100: con esta suma se ha formado la caja militar del ejército de operaciones sobre Arequipa, y se ha pagado á los empleados de la capital.

La capital estabasumamente alarmada, impresionándose por lo mas insignificante; dias pasados hubo en la fábrica de pólvora la explosion de 600 libras de esta materia, é inmediatamente cundió la voz de que habia estallado la revolución: infinitos grupos de gente sospechosa invadieron la plaza de armas, sin duda con fines siniestros; pero afortunadamente la cosa no pasó de una alarma.

Decíase que habian ocurrido algunas deserciones en la division de Ugarteche, situada en el fuerte de Islai, y se asegura que una compañía abandonó su campamento pasando al del enemigo.

El presidente Prado habia salido á bordo del *Apurimac*, para el puerto de Islai; lleva un poderoso tren de artillería para batir á Arequipa, y según sus am-

gos lleva la firme resolución de arrasar á esa ciudad, si no se rinde. Los amigos personales del presidente están llenos de temores por la vida de este, y hasta se atreven á suponer que algun enemigo oculto le dé muerte á seguro.

El ministro de Relaciones exteriores, Sr. Barnechea, habia presentado su dimision, que le fué admitida, nombrando sucesor suyo al general La Puerta; pero pocos dias despues volvió á desempeñar el mismo cargo el Sr. Barnechea, y el general La Puerta quedó de presidente del consejo, que equivale en la actualidad á vice-presidente de la república.

Prado ha marchado á campaña sin esperar la autorización que para este fin solicitó del congreso. El cuerpo legislativo habia solicitado de aquel ciertas aclaraciones para otorgarle el permiso.

El vapor correo llegado el dia 11 á Lima no habia llevado la correspondencia de Cuzco, Puno y Moquehua, lo que hace presumir que esos departamentos han desconocido la autoridad del gobierno de la capital.

Arequipa se fortifica, como para resistir un largo sitio: de sus campanas ha fundido muy regulares cañones bajo la dirección de un entendido ingeniero; está muy entusiasta y cuenta suficiente dinero para sus atenciones.

El presidente ha dado una proclama á la nacion y al ejército.

Dicen de Roma que el dia 4 de este mes todos los carruages públicos de aquella poblacion fueron enviados á Mentana para conducir los heridos á Roma, y que en ellos venian indistintamente soldados franceses, pontificios y garibaldinos.

Dicen de Italia que en todas las plazas del cuadrilátero y en Bolonia se están haciendo apresuradamente obras de fortificación.

Gaceta.

**A casa.**—Con motivo de los dias de S. M. la Reina se ha mandado poner en libertad á los individuos que se encontraban cumpliendo condena por haber proferido palabras subversivas sin otra consecuencia, infringiendo el bando del Excmo. Sr. Capitan general de 31 de agosto.

**Encomas.**—Las que dijimos se iban á celebrar en esta capital por el eterno descanso del alma del duque de Tetuan se verificarán el dia seis del próximo diciembre en la iglesia parroquial del Salvador.

**Meditemos.**—Bajó la temperatura, y la lluvia bajó ya. ¿Y por qué no baja el trigo?—¿Y por qué no baja el pan?

**Funcion del martes.**—Con un lleno se verificó anteanoche en el teatro principal la que oportunamente habiamos anunciado. No en valde esperáramos que esta función habia de ser por muchos conceptos notable. El precioso drama *El laurel de la Zubia* fué hábilmente interpretado por todos los actores que se habian encargado de su desempeño. El público recibió la obra con gusto y aplaudió el esmero de los artistas. La *escuela de las coquetas* fué como siempre un verdadero triunfo para la Sra. Urrutia. Esta inteligente actriz no solo nada ha perdido de sus facultades en el tiempo que ha estado retirada de la escena, sino que ha reaparecido con mas energía, con mas

brillantez y con mas inteligencia. Este es el verdadero poder del génio. Nosotros damos el parabién á la artista que lejos del teatro ha seguido sin embargo estudiando y aprendiendo hasta el punto de presentarse hoy como si ni un solo dia hubiera interrumpido sus tareas. Compartió los aplausos con la Sra. Urrutia el inteligente primer actor Sr. Menendez, que caracterizó con notable éxito el difícil papel de D. Valentin, dando en él pruebas de sus grandes facultades é inteligencia y conquistándose los plácemes y generales simpatías. La linda Srta. Cruz tambien mereció los aplausos mas espontáneos, y los demás actores llenaron muy bien su cometido. Es muy difícil ver una obra mas acabada y mejor dirigida, y por ello deben estar muy complacidos no solo los artistas sino la empresa, que no tendrá que arrepentirse si pone en escena funciones de la de la noche del martes.

**Servicios.**—Se hacen con razon merecidos elogios de la conducta observada, durante el estado de guerra en que ha estado esta provincia, por el Sr. Servert, Gobernador militar de la misma, por el celo y delicado tacto con que ha satisfecho los deberes de su cargo. Esta manifestación de que nos hacemos eco es la expresion del general concepto que ha logrado adquirir en el poco tiempo que hace se halla al frente de nuestra provincia.

**Supresiones.**—Ya ha pasado á informes del Consejo el expediente de supresion de diez ayuntamientos en esta provincia, y en breve se publicará el anteproyecto.

**Mallazgo.**—El martes aparecieron dos burras abandonadas y solas y paseándose tranquilamente por esas calles. El guardia de San Andrés encontró al fin el dueño de una; pero no pudiendo ser habido el de la otra fué esta depositada en la inspección de vigilancia de la izquierda.

**Pérdida.**—Con verdadero pesar hemos sabido la que acaba de sufrir nuestro estimado amigo y compañero D. Francisco Talleda, propietario de *El Guadalquivir*. Uno de los hermosos hijos en quienes tiene depositado todo su cariño ha dejado la tierra por la mansion celestial. Aun cuando debe servirle de gran consuelo la paz y felicidad eterna de que disfruta ya aquella inocente prenda de su corazón, no por eso será menos grande su dolor al verse privado de una persona tan querida. Le deseamos el consuelo de que tanto necesita en estos momentos.

**Que se corrija.**—Se quejan algunos del abuso de arrojar inmundicias sobre los tragantes de las cloacas. Esto da lugar á que se detenga el agua, y debe corregirse.

**Bajo tierra.**—Anteayer ocurrió un hundimiento en la cloaca de la calle de Valderrama. Este suceso no tuvo consecuencia alguna desagradable, y sabemos que se han dado las órdenes para su composicion.

**Billetes.**—En Córdoba han tomado parte 106 suscritores en la negociacion de billetes hipotecarios y han tomado 1,518, que tienen de valor nominal 303,600 escudos.

**Desgraciado.**—Ha sido socorrido anteayer y conducido en una camilla al hospital de agudos un pobre enfermo que se hallaba abandonado y tendido en la calle de Carreteras. El guardia del cuartel desempeñó este servicio con esquisito esmero.

**Subasta.**—El dia 8 de Diciembre próximo se subasta en Villafraña el arriendo por dos años de un olivar del Pósito, en el pago del Tamajano, término de Adamuz.

**Procedencia.**—Los *Anales de química* se ocupan de la composicion de los fuegos de bengala, dando diferentes fórmulas para hacerlos de todos colores. Es una de las funciones pirotécnicas mas vistosas y que mas llaman la atencion por sus variados colores, caprichosas tintas y aspecto vaporoso que comunican á los objetos cercanos.

**Esposicion.**—La universal de Paris ha presentado al público una serie de riqueza, que los estudios especiales se encargarán de vulgarizar. A esta pertenecen las minas de Portugal, muy notables ya en 1862, tanto por el número de explotaciones como por la calidad de sus productos. Según una Memoria publicada por la comision portuguesa sobre la industria minera del pais, en las cuatro divisiones mineralógicas en que está dividido el reino se cuentan 265 minas concedidas y en vías de concesion. Estas son de cobre, plomo, estaño, antimonio, manganeso, hierro, antracita, y lignitos; habiendo empleadas unas 4,500 personas en las minas que se hallan en explotacion. La esposicion portuguesa ofrece magníficas muestras de piedras destinadas principalmente á las construcciones y á la ornamentacion. Son notables, entre otras, los mármoles blancos, que son tan puros como los de Paros, si bien su dureza es muy considerable y no pueden emplearse por esta circunstancia, por las dificultades que se tocan en su aplicacion para las estatuas. Señálanse tambien como muy notables, los mármoles que provienen de las montañas de Estremadura, cuyo precio es bastante bajo para que puedan emplearse en construcciones diarias. Los granitos muy variados y abundantes en casi todas las provincias del reino, son de excelente calidad; así como las arcillas que completan por medio de muestras interesantes la seccion mineralógica de Portugal, que se ha hecho notar en este concepto.

**La escena pasa en una escuela.**—El maestro: Diga V., ¿qué parte de la oracion es «amores»?—El discípulo.—Preposicion.—Preposicion... ¿Por qué?—Porque esa palabra denota la «relacion» que hay entre dos ó mas personas.

**Anécdota.**—Hallándose una noche Carlos III en su despacho, llamó á su servidumbre y nadie le oyó; se acercó despacio á la puerta y vio á uno de sus pajes dormido sobre un divan en la habitacion inmediata. Al querer despertarlo, observó que del bolsillo de la chupa se caia al paje un papel; lo tomó y lo leyó: «Querido hijo mio, decia: desde que por influjo de ese gran señor estás en palacio y me socorres con tus ahorros, tus dos pobres hermanas y yo hemos salido de la espantosa miseria en que viviamos, y tenemos pan que comer y ropa con que abrigarnos. ¡Ay, hijo mio! Yo te doy gracias por la bondad de tu corazón, y te bendigo como el mejor y mas amante de los hijos.» El rey se enterneció sobre manera; tomó algunos doblones, los colocó con mucho cuidado en el bolsillo de la chupa del paje, y se retiró. Repuesto de la emocion que le habia causado aquel rasgo de amor filial, llamó con fuerza y le despertó. «¿Dormias, paje? le dijo con cariño.—Perdone vuestra magestad... No temas, acérrate.—No he podido re-

58)

—En un libro viejo que tiene mi hermanito para enseñarse á leer, contestó alegremente la niña.

—¿Y me prometes no olvidarla jamás?

—Lo prometo, amita mia.

La marquesa sacó entonces de su limosnero una moneda de dos duros, y poniéndola sobre la diminuta palma derecha de la niña, le dijo:

—Llévase á tu madre para que te compre un vestido blanco: eres bonita y buena como un ángel, adórnate como ellos.

Luego hizo que le acercasen una mesa cubierta de fina bayeta verde, y comenzó su partida de solo, acompañada de don Martín y del aya Elvira.

CAPÍTULO VI.

Caía el sol tras de los montes con la tranquila majestad que descende á la tumba la ancianidad virtuosa: los pájaros estaban escondidos y silencio-

( 63 )

ciéndo su sobresalto, rompió la oblea, y leyó. Cuando acabó la lectura de la carta, se la guardó en un bolsillo y una intensa alegría iluminó su rostro.

El marqués, que habia observado á su esposa, esperaba que esta le manifestase la causa de su sobresalto, y de su alegría; inútilmente esperó. Doña Beatriz risueña, expansiva y cariñosa como nunca le habló de su amor, de su felicidad; ni una sola palabra de la carta.

Al cuarto de hora el marqués se levantó y se despidió de doña Beatriz, diciéndole con honda pena: Tienes secretos para mí!

Cuando se quedó sola doña Beatriz sacó la carta del bolsillo, y volvió á leerla. Venia sin fecha, y sin firma, y decia lo siguiente:

«Estoy en Córdoba, y deseo abrazarte. Como mi presencia en el seno de tu nueva familia turbaria la paz y la dicha que disfrutas, rondaré desde mañana en la noche en los alre-

( 62 )

—Pues ese sacrificio, hagalo yo, dijo doña Beatriz; y para empezarlo, me has de prometer ir al acecho de ciervos que tienes proyectado para la noche de mañana.

—Imposible, alma mia, dijo el marqués.

—Lo exijo, Juan Alfonso, murmuró dulcemente doña Beatriz. Irás al acecho?

—Iré, contestó el marqués.

En este momento, despues de anunciarse, entró un criado con la correspondencia que habia traído de Córdoba. Entre las cartas venia una para doña Beatriz.

Era la primera que recibia despues de casada.

Leyó el marqués el sobre, y se la entregó á su esposa diciéndole:

Para tí. Apenas doña Beatriz vió la letra se puso pálida, y un temblor que inútilmente procuraba dominar conmovió su cuerpo delicado. Pasó un rato antes de abrirla, hasta que, ven-

( 59 )

En sus nidos, las águilas con sus grandes alas cortaban pausadamente el vago viento, encaminándose á las rocas inaccesibles; los ruidos del dia se iban apagando; y la noche se acercaba despacio, callada y misteriosa.

Doña Beatriz, recostada en un balcon de la hacienda de las Palmas, contemplaba el hermoso paisaje que se extendia á su vista. Estaba triste, porque á cortos intervalos lágrimas puras como el rocío de la mañana brotaban de sus ojos. Lloraba doña Beatriz por su hermano D. Carlos, apartado de su lado y de su cariño, y pedia al viento que llevase sus suspiros al mar, y al mar que los pasase entre sus turbulentas y soñantes hondas al Africa, donde D. Carlos vivia: «¡Oh! murmuraba doña Beatriz, pobre hermano mio, quien pudiera tomar una parte de tus penas, y darte todas mis alegrías. ¿Qué destino fiero te aparta de mi lado! ¿qué fatalidad hace que en esta casa, donde tanto amo y me aman tanto, nunca oiga

al su... y añ... la chupa? sacó... de debe l... perdo, por... Oh, ¿soy inocent... de pensar... que... sus... que... perder... que á lo... jamás... el mar... la joya... madre... le dije, le dije... para hacer... de un... cualquiera... á impu... niero á tu... y de ti... Conje... de N... y pa... nos que... y dem... bambas. La... tiempo, los... ados, y h... contró co... stolas, cu... y otros... los disci... An... les los est... tiges, c... cado la c... á los ca... Amadre... subidos... creza de... ellos ha... genas en... almente... y no... esto que... enteros... haba la ca... Bo... Cotizacion... Consolid... Diferido... Duda a... 33,00... ld. de se... ld. del p... Acciones... Precios d... do públic... la tarde... Noviembre... Trigo 80... Cebada... Aceite en... Idem en... Laron bl... Cárno de... En la Al... bada de... de 52 y 3... Trigo de... bas de 53... Trigo de... bas de 49... Trigo de... bas de 50... Trigo de... llabas d...



El rey se sonrió con dulzura, y añadió después.—¿Qué llevas en la chupa? El paje llevó la mano al bolsillo, sacó el dinero, lo contempló con asombro, y fijando en el rey sus espantados ojos, no acertaba á articular una sola palabra.—Vamos, no te turbes... ¿Qué te pasa?—Señor, contestó llorando el paje, debe haber alguno que me quiera perder, porque este dinero no es mío, y yo ignoro como ha venido á mi bolsillo.—¿Oh, señor!... Yo juro á V. M. que soy inocente.—¿Y quién crees tú que puede pensar en perderte?—No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos? ¿Pues por qué no ha de ser tío quien te envía ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? Crees que á los que obran bien los puede olvidar jamás?—Conozco en esas palabras, dijo el joven, que es V. M. en esta ocasión la mano de Dios, que socorre á mi madre. Gracias, señor, gracias.—Dijo Carlos III, la mano de Dios para hacer bien se une lo mismo al brazo de un rey que al de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento, siempre á impulso viene de Dios. Envía ese dinero á tu madre, dile que yo cuido de ella y de tí.

—Conjuración.—Los presos de la cárcel de New-York han tratado de evadirse, y para lograrlo proyectaron nada menos que asesinar á todos los carceros y demás personas empleadas en las fajas. La conspiración se descubrió á tiempo, los cabezillas fueron incomunicados, y hecho el debido registro se encontró con que estaban provistos de navajas, cuchillos, limas, ganzúas, cuerdas y otros utensilios propios del oficio de los discípulos de Caco.

—Animalitos.—Son tan considerables los estragos que causan en la India los tigres, que el gobierno inglés ha traido la cantidad concedida como premio á los cazadores que les dieran muerte. Amedrentados estos, solo les combaten subidos en elefantes, pues es tal la ferocidad de dichos animales, que muchos de ellos han matado á centenares de indígenas en una refriega. Los tigres generalmente atacan por instinto de ferocidad y no por hallarse hambrientos, puesto que se han encontrado los cuerpos enteros de los indios á los que solo faltaba la cabeza.

—Esto es serio.—Nada igualaba á la sangre fría del general Custine en un combate. Uno de sus ayudantes, Baragui-d' Hilliers, le estaba leyendo un despacho mientras que sus soldados se batían. Una bala silba y atraviesa el papel que leía el ayudante, y este se detiene.—Continúa, le dijo Custine; esa bala no se habrá llevado mas que una palabra.

—Flauta histórica.—El museo instrumental del conservatorio de París acaba de enriquecerse con la adquisición de la flauta auténtica de que se servía Federico II, rey de Prusia. Se sabe, en efecto, que este monarca era un melómano encarnado, y que su instrumento favorito era la flauta. La afición de este príncipe á la música tuvo de notable que nació y se desarrolló á pesar de la prohibición de su padre Federico Guillermo. El príncipe prestaba cacerías para entregarse á la música; y muchas veces el lugar de sus conciertos era lo mas espeso de una selva ó el fondo de una gruta. Cuando subió al trono, dió rienda suelta á su pasión por la melodía, pero no le gustaba mas que la música prusiana, reuniendo á su alrededor todo lo mas eminente de su pais en este género. Sus maestros favoritos eran Graun para el canto y Quantz para flauta. Los virtuosos agregados á la corte de Federico II, estaban sometidos á una disciplina tan severa como la de los soldados: era necesario que la inspiración musical viniese á una hora fija, á la voz de mando, y que no faltase jamás. El menor olvido de estas leyes rígidas era castigado severamente. El monarca, por su parte, tocando diariamente la flauta, daba el ejemplo de esta constante regularidad en el trabajo, que quería encontrar en los demás. Añadiremos tambien que Federico II llegó á ser en su instrumento favorito muy superior á su maestro: según él, no habia mas que un verdadero instrumento de viento, la flauta. «Es el rey de los instrumentos», decía frecuentemente, después de haber tocado una pieza que le satisficiera; á lo que Sebastian Bach, que formaba parte de su pequeño ejército de músicos, respondió un día:—Si la flauta es el rey de los instrumentos, vos sois, señor, el rey de la flauta. Pero cuando Federico no le oía, Bach tenia otro lenguaje, y solia decir:—¿Creeis que el rey ama la música? No. El rey no ama mas que la flauta, y aun si creeis que ama la flauta, os equivocais lindamente; no ama mas que su

flauta. La que acaba de ocupar un puesto en el museo del conservatorio de París es, según parece, no solamente un objeto histórico, sino un objeto de arte de gran precio, á causa de las ricas incrustaciones con que está adornado.

—Fino escamocador.—Es un hecho que Londres posee ladrones muy listos. Uno de estos honrados industriales se introduce en casa de un boticario de Princess Street, deposita diferentes objetos en una canasta, la cubre con cuidado, se la echa á las espaldas, y empieza á bajar las escaleras. Encuétrase con el boticario en el camino.—¿Qué es eso? ¿Qué haceis aquí?—¿Vaya una pregunta! Mejor haria V. en alumbrar la escalera. Traigo los objetos que ha comprado V. en casa de mi amo.—Si yo no he comprado nada.—¿No fué V. esta mañana á casa de mi amo?—No he salido de la botica. El ladrón jura como un carretero.—Pues dígame á V. que es agradable correr toda la noche con este fardo á cuestas. Dos veces me ha sucedido lo mismo en esta semana. Esto no se puede sufrir. Dispense V. que le haya molestado. ¿Quiere V. ayudarme á cargar?—Por qué no? El boticario lo hace y entra en su casa. Escusamos describir su sorpresa al ver su habitación vacía, y que habia ayudado al ladrón á vaciarla.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Presentación de Nuestra Señora. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. —Sesto día de novena á las benditas Animas en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, á las oraciones. —Quinto día de novena á los Santos Acisclo y Victoria, en su Iglesia puerta del Colodro, á las oraciones, sin sermón. —En todo el presente mes habrá los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. —En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrarán en todo el presente mes los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. El drama en 4 actos, original de D. Enrique Perez Escrich, titulado: El corazon en la mano.—Finalizando con la pieza en un acto, nominada: Una coincidencia alfabética. Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltrigueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—D. lanteras de piso alto, 1.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy. El juguete lírico titulado: Los cantantes nuevos.—Terminando con la pieza Vaya un parl.

Correo de ayer.

La Gaceta del 19 no contiene disposición alguna de interés general. El 18 ha llegado á Madrid S. M. la reina doña Maria Cristina, que reside en Aranjuez. Ha sido recibido por S. M. el representante de los Estados-Unidos con motivo de su regreso á Madrid. Paris, 18 (recibido el 19).—El «Moniteur» anuncia que el emperador abrirá las Cámaras á las dos de la tarde. Un despacho de Munich consigna que la diplomacia hace grandes esfuerzos para impedir que la Baviera se adhiera á la conferencia. Háblase de una próxima entrevista entre Bismark, el príncipe de Hohenlohe y el baron de Barnbüheler. Paris, 18.—Nueva-York, 16.—Un huracan ha causado grandes pérdidas en Puerto-Rico. Roma 17.—Ha sido registrada la casa de Mr. Oddo Russell por motivos políticos. El discurso del emperador en la apertura de las Cámaras, es muy pacífico. Dice que es preciso aceptar francamente

los cambios ocurridos en Alemania; que todas las potencias están conformes en mantener la integridad del imperio otomano y en mejorar la suerte de los cristianos de Oriente. Hace constar que la calma se restablece en Italia, y que puede calcularse para una época próxima el regreso de las tropas francesas. El discurso no hace indicación alguna sobre empréstitos, y mantiene las promesas liberales de la carta del 19 de enero. Paris, 19.—Corre el rumor de que la ciudad de Santo Domingo ha sido destruida. Preocupa mucho á los círculos políticos de Paris la actitud que se propone tomar el general Dix, ministro de los Estados-Unidos, el cual, según parece, tiene instrucciones de su gobierno para pedir participación en la conferencia. Si el hecho es cierto, hay que añadir una nueva dificultad á las no pequeñas que ha suscitado ya el arreglo de la cuestión romana.

Varios periódicos de Paris han dirigido una escitación al gobierno para que desvanezca los rumores de haberse dado orden de marchar á la tercera division de Lyon, pero el «Moniteur» guarda sobre este punto el mas absoluto silencio. Esto ha dado lugar á creer que las relaciones entre los gabinetes de Florencia y de las Tullerías no son muy cordiales. De un momento á otro se espera que aparezca una circular de M. Pinard, nuevo ministro del interior, dirigida á los prefectos sobre la marcha que se propone seguir en los asuntos sometidos á su dirección. Dícese que el gobierno francés ha pedido al de Berlin una aclaración sobre la independencia del Papa de que se habla en el discurso régio. La palabra «independencia» parece insuficiente y se trata de saber hasta donde llega en este punto el gabinete de Berlin, y si no se ha querido usar de propósito la de soberanía.

CORDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 34.00. Diferido 32.75. Deuda amortizable de primera clase 33.00. Id. de segunda 14.50. Id. del personal 21.40. Acciones del Banco de España 150.00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19. Igual hora del 20. Noviembre corriente. Trigo 800 fanegas de 72 á 82 rs. Cebada 40 fanegas de 00 á 32,50 rs. Aceite en los molinos, á 56. Idem en la ciudad, á 67. Labon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 82 á 91. Cebada de 00 á 37. Habas á 45. Aceite de 52 y 34 á 54. GRANADA. Trigo de 70 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 53 á 56.

MÁLAGA. Trigo de 66 á 91. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61. JEREZ. Trigo de 88 á 92. Cebada de 30 á 35. Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52. JAEN. Trigo de 72 á 78. Cebada de 32 á 34. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, á las 3 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes; saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de la tarde; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia. La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estación de Palma para Ecija á las ocho y media. Se despacha en la Carrera del Paente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinación con los ferro carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía. Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estación de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Marquizes, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio Jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nico de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance. Francisco Besela y Luis Vatera. Anora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre-Milano.—Ignio Morales. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenesado y José Jurado. Posada del Polvo. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rada. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada telégramos.



Agencia general de Negocios.

Director, D. Agustín Fustegueras. Calle del Rio, números 20 y 22, principal, izquierda.

Esta agencia se encarga de gestionar el despacho de toda clase de negocios mercantiles, administrativos, militares, eclesiásticos y judiciales: de la negociación de papel del Estado, conversión de todas clases de créditos, expedientes relativos a los atrasos de todos los empleados activos y pasivos y del clero. Se encarga también de la administración de inmuebles en la corte, previas las garantías oportunas.

Tiene finalmente establecida una sección para consignaciones y comisiones de objetos de comercio, en la que se expenden actualmente bombas de toda clase para la extracción de aguas, tubería de hierro, bombas de incendios y prensas de todos tamaños.

Venta. Se hace de toda la madera de pino, encina, chaparro y alcornoque existente en las haciendas de San José, Torredoria y Capellania, situadas en la sierra de este término. Para tratar de su importe y enterarse de pormenores, en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Venta. En la calle Valdes Leal núm. 2 se venden cajas grandes y pequeñas, y otras varias plantas.

Venta. La de una casa en la calle Arenillas, núm. 27: para tratar con su dueño que vive en la misma calle, núm. 46.

Arrendamiento. Desde Carnestolendas de 1868 se arrienda por seis años una hacienda de olivar situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro, compuesta de nuevo mil olivos de varias edades: y una prensa aceitera con todos los útiles necesarios, propios de D. Marcelo Cañasveras, con quien se ha de tratar en esta ciudad de Córdoba calle de Alzonas, núm. 60.

Delineante. D. Antonio de Pintos ofrece a los Sres. Ingenieros y Arquitectos sus trabajos en los dibujos lineal y topográfico, empleando en ellos la mayor exactitud. Da lecciones en su domicilio a precios módicos. Plazuela de Aladros, número 7.

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha unos olivares sitos en el ruedo de esta ciudad y término de Valdeoleros. Calle del Baño núm. 5 darán razón.

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuesto y arreglado por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, a 4 rs.

Arrendamiento. Se hace de una haza de seis fanegas de tierra de superior calidad, poblada de unos doscientos olivos, en el pago del Marrubial, lindas con la huerta de Santa María la Baja, ruído y término de esta ciudad. Para tratar con su dueño calle del Paraíso núm. 45.

Venta. Se vende un solar situado en la calle Mayor de S. Lorenzo: para tratar de su ajuste en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Venta. Se vende un abundante surtido de naranjos y limoneros en macetones, con fruto pendiente y a precios convencionales. También se vende un archivo de zarzuelas completas para todo instrumental, y mil trociscos comedias de los mejores repertorios. Del mismo modo se vende todo reunido o separadamente una fábrica de chocolate con todos sus artefactos completos, en el mejor uso y de lo mas moderno conocido hasta hoy. De todo darán razón en la calle de San Hipólito núm. 4.

La Esmeralda. A este acreditado establecimiento, calle de los Lebrados, acaba de llegar un magnífico y variado surtido de varios géneros, entre ellos indianas superiores y de dibujos completamente nuevos, a precios sumamente arreglados, desde tres cuartos en adelante.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reír. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a 4 reales ejemplar.

Venta. Se vende una colección de cuadros al óleo, antiguos, entre los cuales los hay pintados por Herrera, Jordan, Castillo, Bocanegra, Palomino, Tovar, Juan de Sevilla y el Racionero Castro: pueden verse en la calle Almonas núm. 7: todos los días desde las 9 a las 12 y desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles y ropa, en la casa núm. 24, calle de la Madera baja, junto a la puerta de la Trinidad.

Al chocolate de Asterga. La verdadera fábrica que tan buenos resultados está dando, probando su buen gusto el público cordobés, se halla situada en la calle de San Pablo núm. 26: se elabora de todas clases y esquisito, cada cual en su precio, de 5 a 12 rs. libra.

Pianos. En la calle de Bataneros, núm. 4, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fábricas mas acreditadas de España, dándoles a los mismos precios que se expenden en dicha fábrica, garantizándolos por varios años; también hay para alquilar.

Venta. La de una casa en la Carrera del Puente núm. 93, recientemente obrada. Para tratar de su ajuste podrá acudir a la calle de la Alegría núm. 2.

El primer perfume de la época. EXTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestimable, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo de aliento. Para los

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del publico lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estirpa del cutis las

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá a los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street. New-York.

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomp e. 10, Paris

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgarse sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrificulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Tacónet, depositario general

Venta. Se hace de dos pedazos de olivar en el pago de Casillas de Velasco, término de Montoro, llamados Porras y La Conejera, el primero, con 170 olivos, y el segundo con 600. Darán razón en la calle Leopoldo de Austria, núm. 3.

Pérdida. La de cuatro lechonas negras, de cuatro meses, recién señaladas en las dos orejas endidas. La persona que las hubiese encontrado y se sirva dar aviso de donde se hallan a la calle de los Tejares, número 44, recibirá una gratificación.

Venta. Se hace en subasta judicial del Lagar cococido por el de Mesa, en el pago de los Moriles, término de la villa de Aguillar de la Frontera. Dicho lagar se compone de casa, bodegas y treinta y cinco aranzadas de viña, aprecio en ciento treinta y cuatro mil reales. Se admiten posturas por las dos tercetas partes del valor de dicho aprecio. La subasta tendrá lugar en la dicha villa de Aguillar a las diez de la mañana del día 30 del corriente mes de Noviembre.

Serías de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables a todo hombre de negocios. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

DENTIFRICOS LAROZE' CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo, EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

EFICACIA de las pildoras depurativas laxantes. La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras pildoras son e pur, ante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1868. Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA, LIBRERIA, 19. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a público un variado y elegante surtido en camas y cunas de hierro, lámparas y quinqués para aceite y petróleo.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA, calles de San Fernando, núm. 34, y Lebrados, núm. 18. Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1868. Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugercion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Almanaque humorístico para 1868. Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Hinojo y Muñoz, Julio Nombela, López Villabrida, García Tejero, Cano y Nuñez, V. Martínez, Rueda López, García Sánchez, y otros de nuestros primeros escritores. Precio 4 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para dndose San Miguel de 1868 en adelante se arrienda la dehesa de Campo alto, situada en los términos de Espiel y Villaviciosa, y con tal objeto se oyen proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Almoneda. Se hace de varios rios en eres en la calle del Paraíso núm. 7.

Aviso. En el nuevo establecimiento de droguería y comestibles de Tomás Pacheco, calle Espartaria, núm. 26, frente al Arco alto, se ha recibido un gran surtido de manteca de Hamburgo fresca y del Reino, y el rico garbanzo de Castilla, habichuelas de Piné, bigos de Lepo y malagueños, todo a precios muy arreglados.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bresse, que vivía calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado a la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios a sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente a costura y modas, con toda perfección y equidad.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallavas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Venta. Se vende parte del monte bajo de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, distante de Posadas y Almodóvar como media legua. La persona que le acomode puede tratar con D. José María de Liceta, en esta ciudad calle de José Rey núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente a la casa número 14 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle horzo del Cristo, darán razón.

Venta. Se hace de una partida de lana seca como de quinientos arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará a precio arreglado. También se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razón.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Hurzacta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Lujas decalcadas en cajitas de 2, 4, 6 y 8 bujías. En el despacho de este periódico se hallan de venta a los precios siguientes. Una caja con 2 bujías, 4 rs. Una id. con 4, 9. Una id. con 6, 11. Una id. con 8, 13.

Venta. De unas cuantas piezas de castaño grueso: en la calle de Encarnación Agustina, núm. 46.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 12 mrs. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm. 18, calle de Bilbao, de García Rubel hermanos. Gran fabricación de muebles de todas las clases del mejor gusto y a precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

Legítimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al ínfimo precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartilla. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad. También lo hay de sobremesa, de 6 años, a 7 rs. botella lacrada.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a continuation of an advertisement.